

La modernización de los parques en la ciudad de Mérida, Yucatán (1870-1910)

Pedro Miranda Ojeda
Facultad de Ciencias Antropológicas
Universidad Autónoma de Yucatán ◆

Los parques se convirtieron durante el porfiriato en representaciones sociales del orden urbano y modernizador impulsadas por las autoridades. De las antiguas plazas surgieron majestuosos parques según el modelo europeo, rodeados de verjas y adornados con faro-

les, kioscos, fuentes y jardines. Además de estos elementos modernos y atractivos, las veladas y otras ofertas de esparcimiento contribuyeron al desarrollo de una modalidad desconocida en Yucatán: la sociabilidad en los parques.

Palabras claves: Mérida, porfiriato, modernización, parques, sociabilidad.

Introducción

El domingo 3 de febrero de 1822 el pueblo meridano juró la proclamación de la Independencia.¹ Ese día también las nuevas autoridades asumieron una empresa hartamente compleja que involucraba la reconstrucción de la miscelánea política, económica y social. La reorganización abarcó desde los ámbitos menos cardinales, con especial énfasis en arreglar las necesidades más inmediatas. Los exhortos para una construcción donde intervenían los valores de la modernización y del progreso, para tratar de emular a las sociedades europeas, están presentes. Para eso era preciso establecer las bases de un sistema que permitiera superar los principales problemas que aquejaban al país. La decisión consistió en fortalecer los valores individuales y públicos. De ahí la insistencia en el trabajo, el bien

¹ CAIHY, Fondo Reservado, Libro 5, Actas de cabildo de Mérida (1821-1822); CAIHY, Fondo Reservado, Manuscritos hojas sueltas, caja XIII, 1822, ¼, 002.

público y la educación, elementos fundamentales para promover el desarrollo individual, colectivo y nacional. La moral, por supuesto, tenía un papel relevante. Las buenas costumbres y los buenos comportamientos constituían una pieza destacada en el rompecabezas social en la medida en que a través de ellos los hombres tenían una actitud positiva hacia sus intereses, responsabilidades y tareas. Al mismo tiempo, había una manifiesta preocupación por las imágenes de la sociedad y de la ciudad decimonónicas. Esta apreciación es fundamental para comprender el desarrollo de la moral social y de la moderna ciudad mexicana.

Moral, sociedad y urbanismo

El modelo moral que pretendía instituirse en la sociedad no sólo se expresó en ésta sino que, para lograr una perfecta armonía con tales principios y valores, era necesario aplicar los mismos criterios en el espacio.² La ciudad, en efecto, no fue olvidada en este proceso. Un escenario contradictorio con las formas de entendimiento social resultaba paradójico y rompía con las bases del sistema en tanto no fructificara una obra pública urbana a la medida de los lineamientos morales. La ciudad con polvaredas, lodazales, sin iluminación suficiente, sin servicios indispensables o adelantos de la modernidad, no satisfacía las necesidades y exigencias de la ciudad moderna porque no permitía cumplir los requerimientos del orden moral y cultural.

La idea de la utilidad social de la ciudad también aparecía en el proyecto de gobierno para incorporar los nuevos conceptos de orden. La configuración de la Mérida decimonónica fue definiéndose a partir de los principios morales de civilización y orden. La utilidad social también reconoce la importancia de la ciudad como escenario debido a que el espacio es una manifestación de los valores de la ciudadanía. La obra de crecimiento urbano y de desarrollo cultural se manifestó de manera modesta en los primeros tiempos, aunque comenzó a extenderse desde mediados del siglo XIX y lograría cristalizar durante el porfiriato.

Los reglamentos de policía —la serie de medidas orientadas a corregir los problemas urbanos en el renglón público y privado— desempeñaron un papel decisivo en la iniciativa que definió las primeras manifestaciones de una ciudad acorde con los valores de la moral. Una sociedad moral era una representación de un espacio y viceversa; es decir, la armonía de

² Las transformaciones urbanísticas decimonónicas de Lima y Cali también coinciden con un proyecto modernizador. Pacheco, "El pueblo soberano", pp. 119-121; Muñoz, "Las diversiones y el discurso", pp. 123, 125.

las relaciones humanas y de la construcción moral correspondía al espíritu de una ciudad. En cambio, una ciudad caracterizada por la suciedad, la presencia de vagos, las costumbres indecentes o indecorosas, las escasas oportunidades de empleo, y con edificios, casas y calles en estado ruinoso y animales callejeros tendía a distanciar al hombre de su compromiso con los valores morales. Por este motivo resultaba imprescindible combatir los defectos de policía.

El orden público ocupó un lugar destacado en el caso de Mérida. Aparte de atender las necesidades en materia de seguridad y de los esfuerzos concentrados en la primera mitad del siglo XIX por acabar con la criminalidad, las autoridades del cabildo tenían pocas posibilidades de cumplir con las obligaciones urbanísticas. El estancamiento económico es un testimonio elocuente de la permanencia casi inalterable de la antigua fisonomía colonial. Si bien la obra pública (las mejoras materiales, en el vocabulario de la época) fue el emblema de la incipiente modernidad, ésta no fue significativa en términos de nuevas edificaciones. Las insuficientes contribuciones extraordinarias y los pocos arbitrios municipales que entraban a las arcas limitaron a la ciudad en cuanto a las obras necesarias para su desarrollo. Los presidiarios y ocasionalmente los ciudadanos contribuían al arreglo y la construcción de los espacios públicos. Las calles y los caminos cambiaron su fisonomía gracias a las fajinas obligatorias de los vecinos.³ Este sistema también se empleó para la restauración de las casas de gobierno.

El arreglo y la limpieza de calles, plazas y edificios públicos y privados sustituyeron la ausencia de mejoras materiales. La limitada liquidez del erario municipal fue la razón de que se respondiese al modelo urbano en estos términos. La idea de policía está presente en la realización de las obras de compostura de caminos, calles y plazas. El trabajo público obligatorio de los ciudadanos y el reemplazo de las condenas de los vagos y de los presidiarios por fajinas fueron la manifestación más notoria de los reducidos recursos de la ciudad en esos tiempos. La responsabilidad de las autoridades era aplicar el modelo moral urbano —la policía— en la ciudad; la reordenación y la mejor organización para la limpieza de ésta asumieron un papel trascendente. Ante la necesidad de presentar una imagen urbana positiva cristalizaron tres programas urbanos: limpieza de las calles, reubicación de los lugares de venta y eliminación de perros callejeros. La tarea de los alcaldes auxiliares —funcionarios responsables

³ AIHY, Fondo Reservado, Libro 21, Actas de cabildo de Mérida. El 4 de octubre de 1875 se abolió el sistema que permitía la utilización de los presos en los servicios públicos. Ancona, *Colección de leyes, decretos*, tomo V, p. 87.

de los barrios de la ciudad— consistía en reunir los esfuerzos del vecindario para instrumentar las medidas necesarias de limpieza, barrido y riego de las calles. Desde los primeros años de la década de 1820 estos funcionarios personificaron el compromiso jurisdiccional de la sanidad pública.⁴

Los parques y la modernización urbana

El trazo de las antiguas plazas de origen colonial permaneció inamovible durante decenios hasta que los espacios públicos en la ciudad moderna comenzaron a cobrar una importancia fundamental. Hacia 1870 comenzó la época del nacimiento de los parques públicos y su gradual modernización mediante la introducción de alumbrado público, adoquinado, jardines y en algunos casos fuentes. La diferencia entre una plaza y un parque estriba en que el segundo constituye un espacio público para la recreación, el paseo y la sanidad. La plaza, en cambio, suele ser una explanada sin ninguna clase de construcción, iluminación o áreas verdes.

El positivismo de finales del siglo XIX tuvo un papel protagónico en la modernización de las ciudades y, por supuesto, de los parques. Así, hubo una preocupación constante por la modernización del paisaje mediante reglamentaciones urbanas que procuraran introducir infraestructura que contribuyera al mejor funcionamiento de las ciudades y cuidaran la higiene de los espacios públicos con la intención de que la recreación y el paseo fueran posibles.⁵ Mediante la modernización de los parques se brindaba a la sociedad la oportunidad de transitar con plena libertad, sin que existiera el inconveniente de que los vientos generaran nubes de polvo ni que una lluvia provocara verdaderos pantanos. La etapa de transición desde las viejas plazas también representa un cambio en la idea de utilidad pública. Ante el abandono y el ruinoso estado de la antigua alameda, la ciudadanía trasladó el lugar de paseo urbano a los nuevos parques.

Esta modernización tampoco significó la desaparición de los charcos, lodazales y polvaredas acostumbrados,⁶ aun cuando los reglamentos de policía siguieron insistiendo en procurar el aseo de las calles, plazas y casas. Las autoridades nunca perdieron de vista la gravedad del problema, pero los costos de una solución efectiva eran descomunales. El

⁴ CAIHY, Fondo Reservado, Libro 17, Actas de cabildo de Mérida; CAIHY, Fondo Reservado, Libro 20, f. 159, Actas de cabildo de Mérida; CAIHY, Fondo Reservado, Libro 24, Actas de cabildo de Mérida.

⁵ Urzais Lares, "La arquitectura porfiriana", pp. 97-98.

⁶ *Boletín del Gobierno de Yucatán*, 23 de noviembre de 1873; *La Revista de Mérida*, 18 de julio de 1875.

presupuesto para emprender una obra de semejante naturaleza era muy alto y la municipalidad no tenía los recursos suficientes. De ahí los muchos problemas para destinar cantidades suficientes para la compra de carros y equipo necesarios para la composición de calles, por lo que a menudo las calles se repararon en atención de la gravedad de su estado mediante el sistema llamado de terraplén o McAdam.⁷ La ausencia de empedrado urbano y de un sistema de alcantarillado (muy costosos debido a la enorme cantidad de piedras concentradas en el subsuelo urbano) hacía que en temporada de lluvias la ciudad fuera caótica y desarreglada, aunque desde finales del siglo XIX varios proyectos intentaron solucionar el problema.⁸ Salvo la plaza principal y los céntricos parques de Jesús y de Santa Lucía, los restantes espacios públicos no tenían adoquinado. La construcción de banquetas se desplegó por las calles más importantes de la ciudad, pero tampoco resolvió el problema de las inundaciones. En general predominaba un penoso panorama en las calles de Monjas a Candelaria, de San Cristóbal a La Mejorada, y del Arco del Puente a la Plaza Mayor. En el populoso suburbio de Santiago, cuya feria destacaba como una de las más importantes de Yucatán, las descripciones de su plaza coinciden en señalarla como un lugar insalubre, colmado de hierbas y de animales que ahí se criaban. El aspecto de la plaza de Santa Ana, por su parte, tampoco difiere mucho del de las plazas de San Sebastián, San Juan, San Cristóbal y La Mejorada. El estado ruinoso de la plaza era de dimensiones alarmantes porque en el terreno proliferaba la formación de grandes aberturas y grietas.⁹

Además de los primeros proyectos para cambiar esa situación, desarrollados en la Plaza Mayor, en 1871 también hubo cambios en los parques de Santa Lucía y de Jesús, este último denominado Parque Central. El mármol utilizado para la fuente, los enverjados, la puerta del jardín, los faroles y las bancas fueron importados de Italia. En el moderno parque también se plantaron laureles.¹⁰ Un año antes, en la plaza principal los

⁷ AGEY, Poder Ejecutivo, Jefatura Política de Mérida, Impuestos y Contribuciones, caja 219; AGEY, Poder Ejecutivo, Correspondencia Oficial, caja 330.

⁸ AGEY, Poder Ejecutivo, Asuntos de Gobierno, caja 301.

⁹ *Boletín del Gobierno de Yucatán*, 28 de agosto de 1872; *Boletín del Gobierno de Yucatán*, 15 de enero de 1874; *Boletín del Gobierno de Yucatán*, 14 de febrero de 1873.

¹⁰ Cuando Alice Le Plongeon visitó Yucatán en 1873, describió la plazuela de Jesús como “el más bello rincón de Mérida [...] Se trata de un parvo recinto que contiene una fuente de mármol italiano en el centro, maceteros y numerosos y elegantes bancos de hierro. Los andadores están pavimentados con mármol y por doquier los árboles agitan su verde follaje”. Plongeon, *Notas sobre Yucatán en 1873*.

antiguos ramonales fueron sustituidos por laureles traídos de la India.¹¹ El parque de la plazuela de Jesús era considerado uno de los sitios más acogedores de la ciudad gracias a las retretas (serenatas al aire libre) presentadas los jueves y los domingos, además el público podía disfrutar del paseo alrededor de la fuente. Estaba protegido por un enverjado que sólo abría sus rejas a determinadas horas. Asimismo, junto a las varias hileras de bancas de hierro y de árboles, plantados en los costados, destacaban sus estrechas calzadas de losa y mármol.¹²

Los rejuvenecidos parques, restaurados desde la década de 1870 con la inclusión de jardines, con verjas y en ciertos casos con fuentes, surgieron como lugares de encuentro social y escenarios de la modernización de la ciudad de Mérida. Ahí los paseantes disfrutaban de uno de los nuevos espacios de sociabilidad de este periodo. Los paseos en calesa también ofrecían otra dimensión del transporte como una actividad placentera. El alquiler de calesas y los paseos pronto alcanzaron entre la elite la categoría de una presentación pública y una exhibición de su elegancia. El desfile de personas distinguidas vestidas *à la mode* que se paseaban en sus elegantes carruajes permitía enfatizar la distancia cultural —expresada en la vestimenta, en los modales, en la gestualidad— que las separaba de los sectores populares.¹³

El 5 de mayo de 1877 las autoridades locales presentaron un nuevo proyecto de urbanización.¹⁴ El objetivo consistía en dar a calles y plazas nombres de personajes importantes de la historia nacional y estatal, mediante un complejo proceso de resignificación ideológica que se gestaba principalmente gracias al tránsito de la cultura clerical hacia una ciudad laica, con lo cual se despojó a ciertas calles y plazas de los nombres tradicionales que las identificaban. Asimismo se cambiaron los nombres de la Plaza de Armas (de la Independencia), La Mejorada (Libertad), San Cris-

¹¹ *La Revista de Mérida*, 6 de mayo de 1870; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 10.

¹² Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 84.

¹³ Serrano García, *El fin del Antiguo Régimen*, p. 20; Myers, *Una revolución en las costumbres*, p. 18.

¹⁴ La complejidad del sistema de 1877 radica en que no había continuidad en el nombre de las calles sino que funcionaba a partir de las ubicaciones. La identificación nominal de una calle cambiaba en las actuales calles 60, 63 o 61. De ahí que una calle situada en el oriente, entre las calles 60 a 50, se llamara de una manera, mientras la misma calle en el lado poniente, entre las calles 60 a 70, se denominara de una forma distinta. La calle 57 se llama Baqueiro entre 60 y 50, pero es Cosgaya entre las calles 60 y 70. Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, pp. 28-29.

tóbal (Reforma), Santiago (Santos Degollado), Santa Ana (Andrés Quintana Roo), San Juan (Velázquez), San Sebastián (Zaragoza) y La Ermita (de la Constitución). Los parques Central y de Santa Lucía, en cambio, se denominaron Hidalgo y de La Unión.

Parques, jardines y monumentos

Los parques, por su parte, contribuían a satisfacer la preocupación decimonónica de moralizar a las masas por medio de la educación. Esto significa que los espacios tenían la misión de imprimir un sello urbano de limpieza, sanidad, recreación, moralidad, ornato y belleza.¹⁵ El embellecimiento de los parques expresaba algunas de las características del porfiriato: la modernización (energía eléctrica, pavimentación, drenaje), la decoración (kioscos, jarrones, columnas, fuentes, estatuas y monumentos), salubridad (jardines, árboles y arbustos) y recreación (banacas, retretas).¹⁶ Aunque el proceso de modernización de las plazas convertidas en parques fue estimulado en la ciudad de México desde la década de 1860, en Mérida tuvo su etapa inicial una década más tarde y se aceleró en la siguiente. La imagen perdida de los campos trató de incorporarse en las ciudades europeas mediante la introducción de jardines y, por esta razón, comenzaron a proliferar los parques en las principales ciudades del viejo continente. Este proceso, según Eguiarte Sakar, representa la naturaleza domesticada de la urbe.¹⁷

El jardín se convirtió en el paradigma de las ciudades. La modificación de la plaza tuvo la intención de conferirle elementos de higiene y salubridad, recreación y distracción, estética y ornato.¹⁸ De ahí que en un infor-

¹⁵ Eguiarte Sakar, "Los jardines en México", pp. 129, 131, 134-135; Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires*, pp. 78-79; Escamilla García, *Los paseos dominicales*, pp. 116-119; Ruiz Sánchez, *La sociedad del siglo XIX*, p. 68; Pérez Bertruy, "La construcción de paseos", p. 315.

¹⁶ Algunas ideas similares pueden verse en Pérez Bertruy, "La construcción de paseos", p. 315.

¹⁷ Eguiarte Sakar, "Los jardines en México", p. 129. Acerca de la introducción de los jardines públicos en Madrid y Barcelona véase Serrano García, *El fin del Antiguo Régimen*, p. 191.

¹⁸ *La Revista de Mérida*, 6 de abril de 1900, "Parques y paseos"; Eguiarte Sakar, "Espacios públicos", pp. 92, 100; Eguiarte Sakar, "Los jardines en México", pp. 133-135; Pérez Bertruy, "La construcción de paseos", p. 323. Las ideas de comodidad, ornato y limpieza en los edificios urbanos de las ciudades mexicanas del siglo XIX pueden verse en Ribera Carbó, *Herencia colonial y modernidad*, pp. 162-165.

me de salubridad se advirtiera que debido a las bondades sanitarias de la siembra de árboles, era necesario procurarla en jardines, plazas y otros lugares públicos “por ser dicha medida de legítima utilidad pública”.¹⁹ En la ciudad de Mérida las autoridades mostraron la misma preocupación por la reproducción de los espacios naturales que proveyeran a los ciudadanos aire puro.²⁰ El empeño consistía en procurar el florecimiento de espacios abiertos y públicos donde la gente apreciara la necesidad de romper con la monotonía de la vida y el trabajo urbanos.

Así, la ciudad no sólo era ya el sitio dedicado a la construcción de relaciones empresariales o laborales, sino que también tenía un destino lúdico. Esta visión respondía a poblaciones donde los lugares de diversión solían ser escasos. En este sentido se introdujeron mejoras²¹ como la colocación de árboles, la introducción de alumbrado, el adoquinado en calles adyacentes y la jardinería.²² Los progresos en la mayoría de las plazas fueron significativos. Así, la soledad de los laureles de la plaza principal animó a la introducción de mejoras en su fisonomía y decorado. De ahí que en 1882 se instalara un kiosco. A finales del siglo XIX éste estaba circundado por un enorme enrejado de hierro que coronaba los pretilos de los alrededores de los jardines, con puertas que cerraban a determinadas horas, pero en 1903 fue retirado. Ese mismo año también se hicieron mejoras en los jardines. Asimismo, después de las reparaciones hechas en noviembre de 1905, el kiosco corrió la misma suerte que el enverjado.²³ Sin embargo, también se procedió a la plantación de laureles, se colocaron bancas de hierro, se introdujo alumbrado público y se acondi-

¹⁹ AGEY, Poder Ejecutivo, Asuntos de Gobierno, caja 301.

²⁰ *La Revista de Mérida*, 6 de abril de 1900, “Parques y paseos”; Pérez Bertruy, “La construcción de paseos”, p. 322.

²¹ Los parques meridianos siguieron las premisas constructivas de los dos programas más destacados de la época. El modelo francés se basa en una composición que busca la armonía entre el entorno y las formas de la jardinería. El racionalismo geométrico procuró la funcionalidad del paseo mediante la circularidad y el movimiento de los transeúntes. El modelo inglés, en cambio, tiende a establecer un esquema mixto y ecléctico para lograr la interrelación del conjunto. En este diseño predomina la presencia de fuentes, estatuas, jardines, etc. Eguiarte Sakar, “Los jardines en México”, pp. 135-136. Ambos modelos fueron utilizados en la construcción de los parques de la ciudad de Mérida decimonónica.

²² El mal funcionamiento de los parques orilló a las autoridades a emprender una serie de obras con el propósito de remediar la situación. Ceballos, *Informe del C. Gumersindo Ceballos*, p. 10.

²³ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 96; *La Revista de Mérida*, 8 de noviembre de 1905.

dicionaron los jardines. Éste era el único parque de la ciudad que tenía un jardinero encargado del mantenimiento de las plantas de ornato, aunque a menudo también realizaba trabajos en los restantes parques.²⁴ En Santa Ana, cuyo parque construido en la década de 1880 tenía en su centro una fuente, la imagen cambió con las nuevas mejoras introducidas a partir de 1902, cuando se llevaron a cabo obras de ornato y jardinería. Al año siguiente se trabajó en la iluminación y en la jardinería; en 1904 se colocó ladrillo inglés en toda la superficie del parque. Los nuevos cambios del parque Hidalgo en 1903 y en 1907 definieron su fisonomía como un clásico jardín tipo inglés.²⁵ La plaza de Santiago, reconstruida en 1839, fue transformada en parque en 1883, con modificaciones en 1889 y en 1898. En el abandonado parque Reforma del suburbio de San Cristóbal hubo trabajos de limpieza general en 1886 y arreglos que en 1903 incluyeron el acondicionamiento ornamental y de jardinería, la siembra de césped, además de la introducción de laureles y de palmas reales en cada uno de sus ángulos. En las orillas y en la parte central se instalaron *confidentes* (asientos dobles que favorecen la comunicación cara a cara) y bancas. La inauguración de este parque fue celebrada el 5 de mayo de 1910.²⁶ La última obra de este tipo fue la construcción del parque Porfirio Díaz, situado en el oriente de la moderna penitenciaría Juárez, entre el asilo Ayala y el hospital O'Horán.²⁷

La imagen decorativa de los parques buscaba exhibir la modernidad de la ciudad. En este proceso, asimismo, los ciudadanos embellecieron las casas situadas alrededor de los parques. Se advierten los cambios operados gracias a la iniciativa de la comisión de ornato del ayuntamiento: iluminación, enladrillado y adoquinado, jardines trazados en formas artísticas, siembra de flores de todas clases y de plantas de ornato, instalación de depósitos y de tubería para el riego, además de pequeñas calzadas pavimentadas. La transformación más importante radicaba en el embellecimiento material que motivó la idea del parque como lugar de recreo y de diversión.²⁸ Si bien existían las plazas como espacios de relaciones sociales —aunque se entiende que para el uso de ciertas clases sociales—²⁹ su conversión en parques constituyó un impulso a la imagen

²⁴ Ceballos, *Informe del C. Gumersindo Ceballos*, pp. 9-10; Novelo, *Yucatán 1902-1906*, p. 412; Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 96.

²⁵ Novelo, *Yucatán 1902-1906*, p. 412; Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 96.

²⁶ Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, pp. 10, 134-137, 198-200.

²⁷ Novelo, *Yucatán 1902-1906*, p. 413.

²⁸ Novelo, *Yucatán 1902-1906*, pp. 412-413.

²⁹ Eguiarte Sakar, "Espacios públicos", p. 92.

de ciudad finisecular decimonónica que las autoridades municipales procuraron en vistas del proyecto modernizador.

La ruptura del antiguo modelo urbano implicó la consolidación del parque como espacio público destinado a la recreación, despojándolo de su papel concentrador de muchas otras actividades (como mercado, plaza de toros, etc.). Las nuevas nociones identificaron estos lugares como puntos de encuentro, de circulación, esparcimiento y distracción que, al mismo tiempo favorecían que se construyera en su entorno un aparato vinculado a él pero sin enfatizar su presencia en el espacio.³⁰ Esto quiere decir que el parque existe como centro neurálgico de un conjunto más amplio. La parroquia y el comercio son las dos partes que por lo general están relacionadas con ellos. De ahí que la movilidad y la circularidad sean fundamentales en el tránsito hacia tales conexiones.³¹

La necesidad de espacios estacionarios recreativos no sólo es parte de esta orientación sino que también tiende a manifestarse en el decorado urbano. En esta época predominó la denominada *estatuomanía*.³² En plazas, bulevares, paseos y alamedas de la mayoría de las ciudades europeas se expandió la idea de amueblar el espacio urbano con estas representaciones. El programa de embellecimiento involucró la apertura de plazas y jardines equipados con kioscos, esculturas y fuentes, y al mismo tiempo estimuló el arreglo de las casas de las calles que se pavimentaban. En el siglo XIX europeo las estatuas constituyeron la parte más significativa de las construcciones llamadas semiutilitarias;³³ es decir, eran obras que procuraban adornar y evocar representaciones o símbolos.

Desde finales del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX las autoridades meridianas erigieron muchos monumentos, principalmente en los parques y calles importantes.³⁴ El objetivo de la estatuaria cívica, además de su carácter decorativo, también se adhiere a la intención propagandística de arraigar la identidad local.³⁵ Al mismo tiempo, en las mentes más finas apela al entendimiento de un arte mayor, noble y enaltecedor. En Mérida se erigieron monumentos conmemorativos de hechos históricos y estatuas de hombres ilustres, obras de contenido histórico-político.³⁶

³⁰ Eguiarte Sakar, "Los jardines en México", pp. 129, 136.

³¹ Eguiarte Sakar, "Espacios públicos", p. 98.

³² Agulhon, *Historia vagabunda*, p. 121; Lampérière, "Los dos centenarios", p. 321.

³³ Agulhon, *Historia vagabunda*, p. 121.

³⁴ Lampérière, "Los dos centenarios", p. 330.

³⁵ Agulhon, *Historia vagabunda*, p. 89.

³⁶ Agulhon, *Historia vagabunda*, pp. 97, 112, 121.

En la primera categoría hubo dos ejemplos. En 1883, en el recién construido parque Eulogio Rosado se construyó un monumento con una diosa de estilo grecorromano en honor de los héroes de la guerra de castas.³⁷ Para las fiestas patrias de 1910, el 14 de septiembre se colocó en el centro de la plaza principal la primera piedra del monumento a los héroes de la Independencia.³⁸

La segunda categoría, la estatua del hombre ilustre, es la más común porque se advierte el predominio de personajes de la historia yucateca. La idea de sensibilizar a la población acerca de los hombres ilustres de su estado tendía a consolidar el espíritu nacional y localista. Así, en el parque de Santa Lucía se inauguró el 1º de febrero de 1878 el monumento a Sebastián Molas, considerado mártir del federalismo yucateco.³⁹ El monumento dedicado a Lorenzo de Zavala en la plaza principal fue aprobado para su construcción el 1º de octubre de 1878, aunque nunca llegó a materializarse.⁴⁰ En Santiago se inmortalizó a Juan Miguel Castro y Martín, benemérito del estado, fundador del puerto de Progreso y primer promotor del henequén en Europa, según los méritos que le reconocía el decreto del 30 de diciembre de 1892.⁴¹ La fuente del Parque Central fue suprimida en 1884 y en su lugar, en 1896, se levantó un monumento al general Manuel Cepeda Peraza, restaurador de la República en Yucatán. De ahí que también sea conocido desde esta época como parque Cepeda Peraza.⁴² El 15 de enero de 1906, al final del Paseo de Montejo, una estatua de Justo Sierra O'Reilly —donada por Eduardo Meneses— fue develada por su hijo Justo Sierra Méndez, entonces ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes del gabinete de Porfirio Díaz.⁴³ El 1º de febrero de 1909 se inauguró en el parque Velázquez (San Juan) una estatua de Benito Juárez.⁴⁴ El parque Reforma (San Cristóbal) fue testigo, el 15 de septiembre de 1910, de la inauguración de la

³⁷ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 67.

³⁸ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108.

³⁹ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 116.

⁴⁰ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108.

⁴¹ Cetina Sierra, *Santiago y San Cristóbal*, p. 12.

⁴² El decreto del 26 de abril de 1869 había ordenado la instalación del monumento, sin embargo no fue sino hasta 1896 cuando se llevó a cabo su erección. *La Razón del Pueblo*, 15 de septiembre de 1896; *La Razón del Pueblo*, 16 de septiembre de 1896; Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 85.

⁴³ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 137.

⁴⁴ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, pp. 240-241.

estatua de Joaquín García Rejón, donada por la junta patriótica del barrio.⁴⁵ La última estatua —en 1917— fue un busto del héroe Andrés Quintana Roo en el parque del mismo nombre, en el barrio de Santa Ana.⁴⁶ La escultura instalada en el parque de Santa Ana, por su parte, no corresponde a ninguna de estas categorías. La magnífica estatua que en la década de 1880 fue colocada en el centro de la fuente de este parque es de índole puramente decorativa. La pieza, que antes había embellecido la plaza principal, fue trasladada algunos años después al parque del barrio de San Juan. Esta estatua es conocida popularmente como *La negrita*.⁴⁷ Aun cuando ésta constituye la única imagen que difiere del amueblado alegórico-histórico en Mérida, también puede interpretarse como un intento de mostrar a la sociedad que los parques, además de comportar los símbolos de identidad, también podían convertirse en lugares donde la gente aprehendiera la belleza.

Por las calles y parques andamos... Las diversiones urbanas

De las calles los transeúntes pasaban a los cafés, a los teatros o a los parques. Los legendarios centros de reunión meridana recién transformados en parques todavía poseían su encanto y atracción por las retretas. La vida social de las retretas solía ser la única manifestación de alegría de las calles y se veían las calles colmadas de carruajes y automóviles de la elite⁴⁸ o *hig liffe* (según la escritura de la época). Ahí mismo las damas solían exhibir los últimos modelos de la moda.⁴⁹ La antigua tradición de los sombreros de alas anchas que distinguía a las damas fue sustituida, desde finales del siglo XIX, por las diminutas capotas que sobresalían sobre el moño, encima de la cabeza, dejando al desnudo los rizos y la tren-

⁴⁵ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108; Hijuelos F., *Mérida antigua y moderna*; Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 201.

⁴⁶ Ferrer, *Nuestra ciudad*, p. 108.

⁴⁷ Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 134.

⁴⁸ Ceballos, *Informe del C. Gumersindo Ceballos*, p. 11.

⁴⁹ "La retreta del domingo tuvo una concurrencia muy elegante y muy escogida. Las damas meridianas han abandonado por completo el uso de la *cola*; esta conquista del buen gusto merece muchos parabienes, y las damas queridas lectoras, felicitando a la moda por su espléndido triunfo. La armadura de los vestidos llevados en la retreta del domingo nos pareció inmejorable, ello revela que las meridianas no son caprichosas y aceptan las indicaciones de los ecos de los grandes centros del mundo elegante". *La Revista de Mérida*, 3 de septiembre de 1882.

za.⁵⁰ El carácter calificador y marginador de la indumentaria creaba una tiranía descriptiva de las identificaciones porque determinan la distinción social.⁵¹

Los paseantes callejeros de los parques eran llamados *de viso* porque llegaban sin un transporte que los identificara con un estatus social. Ahí en el parque, la circulación de gente durante las dos o tres horas que la tradicional banda de música de Justo Cuevas interpretaba diversas melodías, el público no sólo escuchaba sino que también disfrutaba de los jardines.⁵²

La antigua tradición de las retretas nocturnas, después de suspenderse desde el mes de enero debido a la disolución de la banda de música, reinició sus funciones el jueves 15 de diciembre de 1881. Las presentaciones, sin embargo, se limitaron a los días miércoles, jueves y sábados.⁵³ Este calendario fue modificado a principios del siglo xx.⁵⁴

La concentración de las serenatas en el primer cuadro de la ciudad tendió a diversificarse con el crecimiento urbano, pero sin perder de vista el carácter territorial de las diversiones. Si bien la territorialidad lúdica de la elite se había fijado originalmente en el centro, con su transición hacia el norte muy pronto las retretas también se impulsaron en el barrio norteño de Santa Ana. Salvo durante las temporales *matinéés* dominicales y las retretas de los viernes en el popular barrio de Santiago en 1905, los cambios serían poco significativos.

Este cambio provisional obedeció a que en ese año se estaban haciendo reparaciones en el parque principal. A pesar de que las autoridades programaron que el domingo 16 de noviembre se efectuaría la primera retreta en Santiago, ello no fue posible porque las bancas que se trasladarían desde el parque principal no llegaron a tiempo. El 26 de noviembre se celebró la primera *matinée* y el viernes 1º de diciembre la primera retreta. Aunque originalmente el parque Hidalgo sólo fue considerado para hacer *matinéés* dominicales en razón de su reducido tamaño, las autoridades decidieron que por su magnífica ubicación era fundamental que, además, los miércoles se ofrecieran retretas. La primera función en el parque del

⁵⁰ La Revista de Mérida, 23 de diciembre de 1883; La Revista de Mérida, 21 de enero de 1900.

⁵¹ Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires*, p. 103.

⁵² El Diario Popular, 6 de enero de 1908; El Diario Popular, 31 de marzo de 1908.

⁵³ La Razón del Pueblo, 28 de marzo de 1881; La Razón del Pueblo, 3 de julio de 1881; La Razón del Pueblo, 28 de octubre de 1881; La Razón del Pueblo, 18 de noviembre de 1881.

⁵⁴ AGEY, Poder Ejecutivo, Gobernación, Reglamentos, vol. 502.

suburbio de Santa Ana, donde sólo había serenatas los miércoles, tuvo lugar el 22 de noviembre.⁵⁵

En este ambiente los parques se convirtieron en un novedoso escape para las modas femeninas. Los paseos, el espectáculo y las fiestas fueron los espacios ideales para inscribir su presencia. Éste también es el comienzo de una sociabilidad que retrata una forma de interacción pública distinta de la interacción social, preocupada por la representación individual y/o concentrada en cierto grupo; es decir, la sociabilidad de los parques constituye una interacción más cercana con la exhibición de valores materiales y pretende mostrar su preponderancia social en lo público. La demostración es abierta a cualquier escenario en tanto sea útil a la muestra de la preeminencia social.

Otra forma de sociabilidad, en cambio, aunque persigue el mismo propósito, se distancia de lo público y se limita a los espacios cerrados. La colectividad de una atmósfera semejante es determinante para establecer la presencia de esta moda de la sociabilidad. La riqueza y el gusto comparan a las familias todopoderosas con las restantes, en posesión de fortunas menos reconocidas, señalando las diferencias entre los miembros de una sociedad de apariencias.⁵⁶ La distinción entre los hombres y las mujeres de la más alta jerarquía económica es obvia. Los trajes comprados en la ciudad —aun cuando se importan de los grandes almacenes europeos— difieren de los últimos diseños traídos exclusivamente para las damas de las familias más ricas de Mérida.

Las diferencias destacan a primera vista y las distancias se hacen más naturales entre unos y otros; no existe armonía ni un ambiente cordial entre los presentes porque hay grupos con intereses particulares que procuran mantenerse apartados en los bailes, el teatro, las fiestas privadas o los banquetes. La elegancia de los paseos de perros enfatizó la pertenencia a la elite.

Estas costumbres aristocráticas europeas se apoderan del escenario meridano y a diario se observan transeúntes que, en compañía de un perro, recorren las principales calles y los parques de la ciudad, que como espacios de expresión pública acogieron el espectáculo, la observación de la gente refinada, la exhibición de la riqueza y el regocijo

⁵⁵ *La Revista de Mérida*, 18 de noviembre de 1905; *La Revista de Mérida*, 22 de noviembre de 1905. Desde 1900, la Compañía de Tranvías de Mérida estableció horarios especiales para transportar al público de las retretas del parque principal (*La Revista de Mérida*, 13 de enero de 1900).

⁵⁶ Canudas Sandoval, *Viaje a la república*, tomo III, pp. 1336-1358.

popular.⁵⁷ Los lugares públicos representaron también, es justo decirlo, el reclamo de las costumbres del amor. Los bailes callejeros, las fiestas, los paseos o los parques fueron donde los enamorados procuraban el acercamiento con las doncellas. Ahí mismo intentaban la seducción del otro sexo. Es cierto que las mujeres rara vez transitaban por las calles y menos sin compañía. Solían ir acompañadas por sus padres o parientes, o por sirvientes, en la iglesia o en los paseos y fiestas públicas. Aunque sí era común ver a las mujeres en grupo cuando acudían a inspeccionar los nuevos modelos procedentes de las tiendas europeas.⁵⁸

Además de las retretas, los paseos y el recreo en los parques, pese a los empeños de la policía y del inspector de jardines por evitarlo, desde la década de 1880 gradualmente floreció en Mérida el comercio ambulante que proporcionaba a los visitantes de los parques y de los domicilios gran variedad de dulces, frutas, verduras, pan, billetes de lotería, etc.⁵⁹ En atención al floreciente mercado de los espacios públicos, desde 1898 se instalaron “casetas portátiles” en la plaza de la Independencia y otros sitios para ofrecer una amplia variedad de productos.⁶⁰ Los parques constituían “lugares de verdadero solaz y recreo”.⁶¹ Había preocupación por los numerosos niños que fumaban en las calles y plazas,⁶² así como por la invasión por los vagos de espacios públicos como las puertas de los teatros, las serenatas de la plaza principal, las escaleras del palacio de

⁵⁷ En el reglamento municipal del 26 de junio de 1874 se estableció que los perros usados para la guarda doméstica, guardados en las casas, de conveniencia para el dueño y sin el propósito de paseo, se llamarían “perros de utilidad doméstica”. Los perros que el amo paseaba por la ciudad, en cambio, serían denominados “perros de lujo”, por los que se debía cubrir un arbitrio de dos reales al mes. Los restantes perros que vagan por las calles y en las cercanías del mercado eran responsabilidad de la autoridad (*La Razón del Pueblo*, 29 de junio de 1874). A diferencia del gradual avance de los estudios acerca de la domesticidad de los animales en Europa, en México éstos han tenido nula importancia. Sin embargo, pinturas y obras literarias revelan la presencia de los animales domésticos desde la época colonial. El gusto por los perros y otros animales floreció de manera importante en la Europa decimonónica. Corbin, “El secreto del individuo”, pp. 456-458; Perrot, “Figuras y funciones”, pp. 178-179.

⁵⁸ González Bernaldo, *Vida privada*, p. 5.

⁵⁹ *La Revista de Mérida*, 16 de diciembre de 1881; Rosado Lugo, “Trabajo y condiciones de vida”, p. 84.

⁶⁰ CAIHY, Fondo Reservado, Correspondencia hojas sueltas.

⁶¹ Ceballos, *Informe del C. Gumersindo Ceballos*, pp. 9-10.

⁶² *La Revista de Mérida*, 17 de noviembre de 1905.

Justicia y cualquier lugar donde hubiera una reunión de personas.⁶³ La calle representaba el espacio privilegiado para los marginados porque era ahí donde transitaban y vivían, el lugar de encuentro y de pertenencia urbana. El paseo por las calles manifestaba su ocio.⁶⁴

Desde finales del decenio de 1870 los costados de los parques se transformaron en espacios públicos populares porque allí se concentraron los empresarios que aprovechaban la ausencia de las fiestas para organizar temporadas lúdicas con los novedosos carruseles, caballitos, tarima o carreras de caballos.⁶⁵ En Santiago, Santa Ana y San Cristóbal, los caballitos de Ordóñez y de Nicolás Díaz, además del moderno carrusel iluminado con luz eléctrica, se disputaban la clientela y el gusto de los jóvenes y niños.⁶⁶ Los parques también eran atractivos para realizar mítines políticos. El 27 de julio de 1909 Francisco I. Madero hizo su primer mítin en la ciudad en el parque Cepeda Peraza.⁶⁷

Los niños de las clases menos acomodadas, en cambio, reinventaron la utilización de los parques como espacios de atracción. La concentración en ellos impulsó nuevas modalidades de diversión. En las noches de las temporadas más calurosas los jóvenes meridianos solían reunirse para jugar; el centro del parque principal, por ejemplo, se convirtió en el más concurrido de la ciudad porque allí se juntaban los limpiabotas y papeleos de la ciudad. La singularidad de sus costumbres radicaba en que se dedicaban a competir en diferentes *sports*. Ciertas noches organizaban corridas de toros o jugaban béisbol, con el inconveniente de que solían saltar las bancas, invadir los jardines, empujar a los paseantes y en general violentar la tranquilidad de las personas que reposaban en el parque. Aun cuando a menudo aparecía un gendarme, los jóvenes continuaban con sus entretenimientos y los paseantes en pocas ocasiones se atrevían a llamarles la atención porque entre todos se mofaban de la gente.⁶⁸ Ante la escasez de fuentes respecto de otras épocas, puede decirse que el porfiriano definió el lenguaje obsceno de los jóvenes de las diversas clases de la ciudad, porque en las riñas callejeras y en su tratamiento cotidiano proliferaba con relativa frecuencia.⁶⁹

⁶³ *La Revista de Mérida*, 23 de marzo de 1881 y 22 de diciembre de 1896.

⁶⁴ Gayol, *Sociabilidad en Buenos Aires*, p. 97.

⁶⁵ CAIHY, Fondo Reservado, Libro 42, Actas de cabildo de Mérida; CAIHY, Fondo Reservado, Libro 47, Actas de cabildo de Mérida.

⁶⁶ *La Revista de Mérida*, 9 de agosto y 21 de septiembre de 1905.

⁶⁷ Montejo Baqueiro, *Mérida en los años veinte*, p. 86.

⁶⁸ *El Espectador*, 23 de marzo de 1912, "Ruidos de la calle".

⁶⁹ Rosado Lugo, "Trabajo y condiciones de vida", p. 86.

Consideraciones finales

La modernización de los parques durante el porfiriato fue producto de una política impulsada por las autoridades para representar los valores del orden y el progreso. Al convertirse en los nuevos espacios de la modernidad, el impacto que tuvieron en la sociedad fue importante porque ahí concurren nuevas formas de sociabilidad antes desconocidas en la ciudad. Aun cuando el proceso modernizador de los parques meridianos había comenzado en los tiempos previos al porfiriato, fue en este periodo cuando se lograron consolidar como espacio de entretenimiento y abierto a diversas manifestaciones lúdicas. Al cambiar de las antiguas plazas al moderno parque, cubierto de fuentes, jardines, estatuas, faroles, kioscos, etc., la sociedad meridana descubrió una nueva manifestación del ocio que aún el día de hoy perdura como uno de los principales atractivos de la ciudad de Mérida.

Siglas y referencias

- CAIHY Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán,
Fondo Reservado, Mérida.
- AGEY Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida.

Hemerografía

- La Revista de Mérida*, 1870, 1875, 1881-1883, 1896, 1900, 1905
- Boletín del Gobierno de Yucatán*, 1872-1874
- La Razón del Pueblo*, 1874, 1881, 1896
- El Diario Popular*, 1908
- El Espectador*, 1912

Bibliografía

- Agulhon, Maurice
Historia vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea, México, Instituto Mora, 1994.
- Ancona, Eligio
Colección de leyes, decretos, ordenes y demás disposiciones de tendencia general, expedidas por el poder legislativo del Estado de Yucatán desde 1851 hasta la presente época formada con autorización del gobierno por Eligio Ancona, 5 vols., Mérida, Tipografía de Gil Canto, 1886-1889.
- Canudas Sandoval, Enrique G.
Viaje a la república de las letras. La historia de México a través de sus fuentes literarias. Enciclopedia de la vida cotidiana, 3 vols., México,

- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes–Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2000.
- Ceballos, Gumersindo
Informe del C. Gumersindo Ceballos, presentado en la sesión del 31 de diciembre de 1903, Mérida, Imprenta Loret de Mola, 1904.
- Cetina Sierra, José Adonay
Santiago y San Cristóbal. Dos barrios históricos de Mérida de Yucatán, Mérida, Ayuntamiento de Mérida, 1988.
- Corbin, Alan
“El secreto del individuo”, en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada. 4. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 397-470.
- Dixon Le Plongeon, Alice
Notas sobre Yucatán en 1873, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2000.
- Eguiarte Sakar, María Estela
“Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877”, *Historias*, núm. 12, (1986), pp. 91-101.
— “Los jardines en México y la idea de ciudad decimonónica”, *Historias*, núm. 27, (1991-1992), pp. 129-141.
- Escamilla García, Ana Paula
Los paseos dominicales en Toluca durante el porfiriato, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2001.
- Ferrer de M., Gabriel
Nuestra ciudad. Mérida de Yucatán (1542-1938), Mérida, Talleres Gráficos Basso, 1938.
- Gayol, Sandra
Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000.
- González Bernaldo, Pilar
Vida privada y vínculos comunitarios, formas de sociabilidad popular en Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX, Buenos Aires, Taurus, 2002.
- Hijuelos Febles, Fausto A.
Mérida antigua y moderna, México, Talleres de la Empresa Beatriz de Silva, 1946.
- Lampérière, Annick
“Los dos centenarios de la Independencia mexicana (1910-1921). De la historia patria a la antropología cultural”, *Historia mexicana*, vol. XLV (2), núm. 178, (1995), pp. 317-352.

Montejo Baqueiro, Serapio D.

Mérida en los años veinte, Mérida, Maldonado Editores, 1986.

Muñoz, Fanni

“Las diversiones y el discurso modernizador en la Lima finisecular”, *Historias*, núm. 37, (1997), pp. 121-135.

Myers, Jorge

Una revolución en las costumbres, las nuevas formas de sociabilidad de la elite porteña, 1800-1860, Buenos Aires, Taurus, 2002.

Novelo, José Inés

Yucatán 1902-1906, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán, 1907.

Pacheco, María Rosa

“El pueblo soberano. Sociabilidad y cultura política en Cali (1848-1854)”, *Siglo XIX. Sociabilidad y cultura*, núm. 13 (1993), pp. 119-136.

Pérez Bertruy, Ramona Isabel

“La construcción de paseos y jardines públicos modernos en la ciudad de México durante el porfiriato: una experiencia social”, en Carlos Aguirre Anaya, Marcela Dávalos y María Amparo Ros (eds.), *Los espacios públicos de la ciudad, siglos XVIII y XIX*, México, Casa Juan Pablos–Instituto de Cultura de la ciudad de México, 2002, pp. 314-334.

Perrot, Michelle

“Figuras y funciones”, en Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.), *Historia de la vida privada. 4. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 125-183.

Ribera Carbó, Eulalia

Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX, México, Instituto Mora, 2002.

Rosado Lugo, Diana María

“Trabajo y condiciones de vida en los jóvenes de sectores populares de Mérida, Yucatán, 1880-1910”, en Francisco J. Fernández Repetto y José H. Fuentes Gómez (coords.), *Mérida: miradas múltiples*, México, Universidad Autónoma de Yucatán–Cámara de Diputados, 2003, pp. 79-92.

Ruiz Sánchez, José Leonardo

La sociedad del siglo XIX. De la sociedad rural a la sociedad industrial, Madrid, Alianza, 2001.

Serrano García, Rafael

El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Cultura y vida cotidiana, Madrid, Síntesis, 2001.

Urzaiz Lares, Enrique

“La arquitectura porfiriana en Mérida”, en *Mérida. El azar y la memoria*, Mérida, Asociación de Personal Académico–Universidad Autónoma de Yucatán, 1993, pp. 89-114.